

Guatemala, 5 de marzo del 2020
Informe No. 003-2020

Licda.
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 982-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 34-2020**, correspondiente al Periodo del 01 al 05 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura, número de **DTE: 2160806599 Serie CA2158E7**.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión del Viceministerio de Cultura;
- b) Asesorar en cuanto a las propuestas y actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura;
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal del viceministerio de Cultura;
- e) Asesorar en materia de su competencia al Viceministerio de Cultura;
- f) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- g) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas al Viceministerio de Cultura;
- h) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos leales que deba suscribir el Viceministro de Cultura;
- i) Otras actividades afines a su contrato;

Resultados Obtenidos

a) Se asesoro en la revisión en la aprobación de los Contratos administrativos de Servicios técnicos y Profesionales y rescisión de las providencias:

- Resolución VC-DGA- 018-2020.
- Resolución VC-DGA- 019-2020, rescisión del Contrato Administrativo No. 1016-2020.
- Resolución VC-DGA- 020-2020, Aprobación del Contrato Administrativo No. MCD-24-A-2020, Servicios de enlace de internet para la dirección General de las Aretes Con la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -Guatel-.
- Resolución VC-DGA- 021-2020, Rescisión del Contrato Administrativo de servicios técnicos No. 961-2020.

b) Se Asesoro en la revisión de los Expedientes a realizarle los Contratos del Sub Grupo 18, para la suscripción en el Viceministerio de Cultura:

- Baudilio Méndez
- Mario Augusto Linares Sagastume
- Fernando José Hernández
- José Miguel Ordoñez Morales
- Otto René Letona Santizo.

c) Se asesoro en la revisión en la aprobación de los Contratos administrativos de Servicios Técnicos y Profesionales, para la suscripción en el Viceministerio de Cultura:

- Contrato administrativo de servicios técnicos 1052-2020.
- Contrato administrativo de servicios técnicos 1053-2020.
- Contrato administrativo de servicios técnicos 1054-2020.
- Contrato administrativo de servicios técnicos 1055-2020.
- Contrato administrativo de servicios técnicos 1056-2020.
- Contrato administrativo de Arrendamiento de bodega No.MCD-24-B-2020.

d) Se asesoró en cuanto a las propuestas y actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura.

e) Se asesoró en los asuntos administrativos inherentes a la competencia legal de las diferentes direcciones del Viceministerio de Cultura.

f) Otras actividades afines al contrato.


Ernesto Santiago Bolaños.

Vo.Bo.


Licda. Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes